¡PARA VIVIRLA!	ESTUDIO DE MERCADO PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA LOS DEPORTISTAS CUMARALEÑOS EN EL CAMPEONATO DE FUTBOL NACIONAL INTERCLUBES PRIMERA C"	

ITEM	DESCRIPCION	CAN	COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3		PROMEDIO	
			Vr UNIT	Vr TOTAL	Vr UNIT	Vr TOTAL	Vr UNIT	Vr TOTAL	UNITARIO	TOTAL
1	Servicio de transporte terrestre de pasajeros en tipo vehiculo buseta modelo 2019 o posterior con capacidad minima de 25 personas con disponibilidad de dia completo que cuente con 1 aire acondicionado 2 Sillas reclinables y cojinera de espuma 3 Sistema de entretenimiento audiovsual de apertura automatica (televisor) 4 Puertos USB en todas las sillas para realiza. el desplazamiento de la delegacion de deportistas del Municipio de Cumaral al Municipio de Yopal Casanare acorde al cronocrama oficial establecido	4	$ 5 000 000	$ 20 000 000	$ 5 200 000	$ 20 800 000	$ 5 100 000	$ 20 400 000	$ 5 100 000	$ 20 400 000
2	Servicio de transporte terrestre de pasajeros en tipo vehiculo buseta modelo 2019 o posterior con capacidad minima de 25 personas con disponibilidad de dia completo que cuente con 1 aire acondicionado 2 Sillas reclinables y cojinera de espuma 3 Sistema de entretenimiento audiovsual de apertura automatica (televisor) 4 Puertos USB en todas las sillas para realizar el desplazamiento de la delegacion de deportistas del Municipio de Cumaral al Municipio de Mani Casanare acorde al cronocrama oficial establecido	1	$ 4 600 000	$ 4 600 000	$ 4 600 000	$ 4 600 000	$ 4 700 000	$ 4 700 000	$ 4 700 000	$ 4 700 000
3	Servicio de transporte terrestre de pasajeros en tipo vehiculo buseta modelo 2019 o posterior con capacidad minima de 25 personas con disponibilidad de dia completo que cuente con 1 aire acondicionado 2 Sillas reclinables y cojinera de espuma 3 Sistema de entretenimiento audiovsual de apertura automatica (televisor) 4 Puertos USB en todas las sillas para realiza. el desplazamiento de la delegacion de deportistas del Municipio de Cumaral al Municipio de Villavicencio Meta acorde al cronograma oficial establecido	2	$ 1 406 500	$ 2 813 000	$ 1 421 050	$ 2 842 000	$ 1 522 500	$ 3 045 000	$ 1 450 000	$ 2 900 000
TOTAL				$27 613 000		$28.242.000		$28 145 000		$28 000 000,00

ABRIL 21 DEL 2022
Proyectó y aprobo

SHIARA YULIANA SASTOQUE HURTADO
Secretaria de Desarrollo Social